



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE LA RIBERA (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para el enlace backhaul de fibra óptica entre los municipios de Fresno de la Ribera y Gallegos del Pan (Zamora). Expte.: 107/2021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Tipo de Actuación</i>	Proyecto técnico enlace backhaul de fibra óptica entre los municipios de Fresno de la Ribera y Gallegos del Pan (Zamora)
<i>Objeto</i>	Parcelas 9078, 9002, 9070 y 9075 Polígono 1
<i>Presupuesto</i>	_____ 6.847,36 €
<i>Referencia Catastral/Localización</i>	Parcelas 9078, 9002, 9070 y 9075 Polígono 1 (Fresno de la Ribera)

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcalde-Presidente.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 13/12/2021.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Proyecto técnico enlace backhaul de fibra óptica entre los municipios de Fresno de la Ribera y Gallegos del Pan (Zamora).
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Parcelas 9078, 9002, 9070 y 9075 Polígono 1, Fresno de la Ribera y Zamora.
- 5.– *Identidad del Promotor:* Adamo Telecom, S.A.U.



- 6.– *Duración del período de información pública:* Plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León/ Diario la Opinión de Zamora.
- 7.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Sede electrónica del Ayto. de Fresno de la Ribera: <https://fresnodelaribera.sedelectronica.es/info.0>
- 8.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Sede electrónica del Ayto. de Fresno de la Ribera (Zamora): <https://fresnodelaribera.sedelectronica.es/info.0>

Fresno de la Ribera, 13 de diciembre de 2021.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: EMILIO FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ